

SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL 1º AL 31 DE MAYO DE 2025
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)
Decreto 149 de 29 de abril de 2025
Decreto 159 de 13 de mayo de 2025, suspenden 5 días
Decreto 165 de 15 de mayo de 2025, quitar 6 proyectos de ordenanza

Acta No. 24

FECHA	:	Mayo 30 de 2025
HORA	:	10:25 a.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presente.	7. Diego Armando Figueroa Muñoz, ausente
2. José Yaris Bastidas Betín, ausente.	8. Edwin Iván Narváez Acosta, presente.
3. Wilian Andrés Botina Yela, ausente.	9. Karina Ramírez Romero, presente.
4. Wilder Castañeda Calderón, presente.	10. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
5. Ana María Cuéllar Cubillos, presente.	11. Diego Fernando Zambrano Pardo, presente.
6. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente.	

La señora vicepresidente, abre la sesión y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Desarrollo de la proposición No. 020 del 30 de abril. Reconocimiento a los docentes pensionados del Departamento.
3. Proposiciones y varios.
4. Lectura del acta No. 23 de mayo 28 de 2025.

Se somete a consideración el orden del día leído, no se presentan modificaciones cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los 8 diputados presentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constata la asistencia de 8 Diputados se verifica que hay cuórum reglamentario.

Diputados ausentes: José Yaris Bastidas Betín y Wilian Andrés Botina Yela en comisión oficial. Diego Armando Figueroa Muñoz con incapacidad médica.

2. Desarrollo de la proposición No. 020 del 30 de abril. Reconocimiento a los docentes pensionados del Departamento.

La señora vicepresidente presenta un saludo a los invitados, docentes pensionados del departamento y cede la palabra a la diputada Ana María Cuéllar, autora de la proposición No. 020.

La diputada Ana María Cuéllar, dirige unas palabras de reconocimiento a los docentes pensionados en retiro, destacando esta loable labor educativa y formativa.

La secretaria da lectura a cada una de las resoluciones de reconocimiento de los profesores pensionados, ya retirados del magisterio, por cada uno de los 13 municipios del Putumayo, iniciando con Santiago y terminando con Puerto Leguízamo, así:

RESOLUCIÓN No. 042, (30 de mayo de 2025), por medio de la cual la Asamblea Departamental del Putumayo rinde un reconocimiento a los docentes pensionados del departamento. Docentes: Leoncio Ortega David, Miriam De La Cruz, Mercedes Jacanamijoy de Carlosama del Municipio de Santiago.

Posteriormente la diputada Ana María Cuéllar hace entrega a cada uno de los docentes de una placa conmemorativa.

RESOLUCIÓN No. 043, (30 de mayo de 2025), por medio de la cual la Asamblea Departamental del Putumayo rinde un reconocimiento a los docentes pensionados del departamento. Docentes: Jorge Eliecer Fuertes Andrade, Edgardo Abraham Criollo Cuesvas, Jesús Alfonso Fajardo del Municipio de Colón.

Seguidamente la diputada Ana María Cuéllar hace entrega a cada uno de los docentes de una placa conmemorativa.

RESOLUCIÓN No. 044, (30 de mayo de 2025), por medio de la cual la Asamblea Departamental del Putumayo rinde un reconocimiento a los docentes pensionados del departamento. Docentes: Ricardo Ortega Caicedo, Luzmila Benites De La Cruz, Javier Antonio Cuayal Muñoz del Municipio de Sibundoy.

La diputada Ana María Cuéllar hace entrega a cada uno de los docentes de una placa conmemorativa.

RESOLUCIÓN No. 045, (30 de mayo de 2025), por medio de la cual la Asamblea Departamental del Putumayo rinde un reconocimiento a los docentes pensionados del departamento. Docentes: Rosalba Moreno De La Cruz, José Hernando Sosa Bucheli, Segundo Rubén Martínez Muñoz del Municipio de San Francisco.

Luego la diputada Ana María Cuéllar hace entrega a cada uno de los docentes de una placa conmemorativa.

RESOLUCIÓN No. 046, (30 de mayo de 2025), por medio de la cual la Asamblea Departamental del Putumayo rinde un reconocimiento a los docentes pensionados del departamento. Docentes: Herlinto Leonel Ortega Fajardo, Luz María López de Villacorte, Humberto Daniel Mora Acosta del Municipio de Mocoa.

Posteriormente el diputado Mauro Sánchez y Ana María Cuéllar hacen entrega a cada uno de los docentes de una placa conmemorativa.

RESOLUCIÓN No. 047, (30 de mayo de 2025), por medio de la cual la Asamblea Departamental del Putumayo rinde un reconocimiento a los docentes pensionados del departamento. Docentes: Rosmira María Correa Posada, Aura Elvira Tacan Arteaga, Silvio Flavio Romo Chávez del Municipio de Villagarzón.

el diputado Jorge Arredondo hace entrega a cada uno de los docentes de una placa conmemorativa.

RESOLUCIÓN No. 048, (30 de mayo de 2025), por medio de la cual la Asamblea Departamental del Putumayo rinde un reconocimiento a los docentes pensionados del departamento. Docentes: Edilma del Socorro González Rosero, Héctor Bolívar Botina Arciniegas, Lucía Huaca Meneses, Ana Aure Catuche Girón del Municipio de Puerto Guzmán.

Hace entrega el diputado Nolver Figueroa de una placa conmemorativa a cada uno de los docentes.

RESOLUCIÓN No. 049, (30 de mayo de 2025), por medio de la cual la Asamblea Departamental del Putumayo rinde un reconocimiento a los docentes pensionados del departamento. Docentes: Roberto Enríquez Izquierdo, Ruth Elena Hernández Arteaga, María Dilma Ibarra Ibarra del Municipio de Puerto Caicedo.

El diputado Wilder Castañeda hace entrega de una placa conmemorativa a cada uno de los docentes.

RESOLUCIÓN No. 050, (30 de mayo de 2025), por medio de la cual la Asamblea Departamental del Putumayo rinde un reconocimiento a los docentes pensionados del departamento. Docentes: José Javier González Santa, Bernardo Aquiles Portilla, Luis Gabriel Coral Cabrera del Municipio de Puerto Asís.

El diputado Diego Zambrano entrega una placa conmemorativa a cada uno de los docentes.

RESOLUCIÓN No. 051, (30 de mayo de 2025), por medio de la cual la Asamblea Departamental del Putumayo rinde un reconocimiento a los docentes pensionados del departamento. Docentes: Fabiola Maturana Mosquera, Iliá María Acosta Ortiz, Jorge Arnoby Coral Zambrano del Municipio de Orito.

La diputada Karina Ramírez hace entrega de una placa conmemorativa a cada uno de los docentes.

RESOLUCIÓN No. 052, (30 de mayo de 2025), por medio de la cual la Asamblea Departamental del Putumayo rinde un reconocimiento a los docentes pensionados del departamento. Docentes: Luz Marina Izasa, Mariela Suarez, Rafael Daza Diaz del Municipio de San Miguel.

El diputado Diego Zambrano hace entrega de una placa conmemorativa a cada uno de los docentes.

RESOLUCIÓN No. 053, (30 de mayo de 2025), por medio de la cual la Asamblea Departamental del Putumayo rinde un reconocimiento a los docentes pensionados del departamento. Docentes: Clara Elisa Lasso Quenguan, Cupertino Javier Prado Buesaquillo, María Graciela Andrade Solarte del Municipio del Valle del Guamuez.

La diputada Ana María Cuéllar y Mauro Sánchez, entregan una placa conmemorativa a cada uno de los docentes.

RESOLUCIÓN No. 054, (30 de mayo de 2025), por medio de la cual la Asamblea Departamental del Putumayo rinde un reconocimiento a los docentes pensionados del departamento. Docentes: Hilda Carvajal Arciniegas, Rosa Cecilia Hernández Zambrano, Shirleys Seña Casarrubia del Municipio de Puerto Leguízamo.

La diputada Karina Ramírez hace entrega de una placa conmemorativa a cada uno de los docentes y dirige las palabras para el brindis con los docentes.

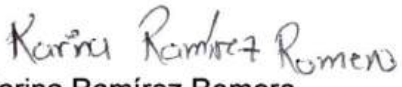
Intervención de los docentes:

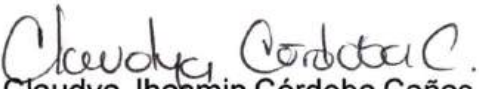
Intervienen los docentes: Edgardo Abraham Criollo Cuesvas, del Municipio de Colón; Aura Tacán de Villagarzón; la profe Ana, directora de núcleo del Alto Putumayo; el profe José Javier González Santa de Puerto Asís, la profe Shirley y Rosa María de Leguízamo; Luz María López de Villacorte de Mocoa; un Hijo de un docente; Mercedes Jacanamijoy de Carlosama del Municipio de Santiago; Edilma Gonzáles de Puerto Guzmán; Fabiola Maturana Mosquera de Orito, quienes destacan el evento y la importancia de la labor educativa realizada durante tanto tiempo y dejan algunas sugerencias de más articulación para próximos eventos. Resaltan la iniciativa de institucionalizar este evento. Cuentan sus historias. Muestran sus obras literarias.

Intervienen los diputados: Jorge Arredondo, Mauro Sánchez, que dejan un mensaje a los docentes sobre la presentación del Proyecto de ordenanza que institucionalice este evento.

3. Propositiones y varios. No se presentan propuestas ni varios.

Agotado el orden del día, el señor presidente cierra la sesión y convoca a sesión plenaria para el día sábado, clausura a las 9:00 am.


Karina Ramírez Romero
vicepresidente Asamblea Departamental


Claudya Jhasmin Córdoba Cañas
Secretaria General